

## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

*“Puebla 485 años de su fundación”*

### ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO EFECTUADA EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, con las asistencias de las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Turismo: María del Rocío Aguilar Nava, Silvia Tanús Osorio, Susana Riestra Piña, José Domingo Esquitín Lastiri, Pablo Rodríguez Regordosa, Juan Carlos Natale López y la inasistencia justificada de la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, hubo quórum.

===== En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el contenido del orden del día propuesto para esta sesión.

===== En el **Punto Tres** la Presidenta de la Comisión sometió a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad, así como su contenido. ===== Enseguida en el **Punto**

**Cuatro** del orden del día se conto con la asistencia del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Puebla, quien informó de las actividades turísticas y lo importante que resulta la derrama económica del turismo en Puebla Capital. Señaló que se realizó un plan estratégico de turismo para promover a la capital como “Ciudad Patrimonio” declarada por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), publicitando la gastronomía poblana, iglesias, “La Noche de Museos”, artesanías, los Fuertes de Loreto y Guadalupe, la zona de Angelópolis, el zócalo y los zoológicos. Manifestó que se ha capacitado a la Policía Turística, Policía Estatal, Tránsito Municipal, boleros y hoteleros para ofrecer un mejor servicio al turista y poner en valor el patrimonio cuidándolo, manteniéndolo y convirtiéndolo en un destino turístico consolidado. En uso de la palabra la Diputada María del Rocío Aguilar Nava felicitó al Licenciado Alejandro Cañedo Priesca, por el trabajo que realiza en la Secretaría y agradeció su participación. Asimismo la Diputada Susana Riestra Piña, dio la bienvenida al ponente e hizo extensiva la felicitación al Alcalde de Puebla Luis Banck Serrato por lograr consolidar la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo. Reconoció que el Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle, ha hecho una extraordinaria labor a lo largo de esta administración en el sector turístico. El Diputado Pablo Rodríguez Regordosa, reconoció el trabajo de la Secretaría y recalcó la importancia de que haya una coordinación entre hoteleros para que exista la misma información turística ===== Agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

=====

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO  
CONSTITUCIONAL**

*“Puebla, 485 años de su fundación”*

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA  
PRESIDENTA**

**DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA  
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN  
LASTIRI  
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ  
REGORDOSA  
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO  
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA  
CHILACA MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE  
LÓPEZ  
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE TURISMO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.